



Impactos diferenciados de los desastres

Conferencia 2.1



Las diferencias de género, edad, discapacidad, identidad cultural, etcétera, influyen en la manera en que las personas viven las situaciones de desastre y son afectadas por ellas. Dichos aspectos de la **diversidad social** (como género, edad, discapacidad) determinan necesidades, capacidades, visiones diferenciadas de las personas frente a un desastre. Ellas por sí no constituyen una condición de vulnerabilidad, sino cuando están vinculadas a las desigualdades que colocan a unas personas en relaciones de dominación y privilegio respecto a otras y/o generan discriminación y vulneración del ejercicio pleno de derechos de determinados grupos sociales (**brechas de equidad**).

Las inequidades por condición de género, edad, discapacidad, etcétera, aumentan la vulnerabilidad de las personas y las colocan en situación de mayor riesgo, en tanto las excluyen, limitan sus capacidades y/o su acceso a la información, a la toma de decisiones, a los recursos y las oportunidades para enfrentar situaciones de desastres o mitigar sus impactos. A ello se le denomina **vulnerabilidad diferencial**. Entender la vulnerabilidad diferencial es fundamental en la gestión de la reducción del riesgo de desastres. La valoración del riesgo y la adopción de medidas para reducirlo deben partir del reconocimiento de la diversidad de los grupos poblacionales (sus necesidades y capacidades diferenciadas por edad, género, capacidad, identidad cultural, etcétera) y las brechas de equidad existentes; para evitar “dejar atrás” a grupos de personas, responder adecuadamente a sus necesidades específicas, potenciar sus aportes y proteger a las más vulnerables. Tal reconocimiento es necesario asumirlo también desde la interseccionalidad, que entrecruce los múltiples aspectos de esa diversidad (género, edad, discapacidad, color de

la piel, etcétera) para evitar situaciones de discriminación múltiple y exacerbación de la vulnerabilidad.

Estudios y evidencias aportados por organismos multilaterales, de cooperación y ayuda humanitaria, organizaciones sociales e instituciones académicas brindan pistas sobre los impactos desproporcionados de los desastres en la vida de niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y adultas mayores.



ONU MUJERES resume entre los principales impactos de los desastres en las mujeres y las niñas:¹ “Las mujeres y las niñas están desproporcionadamente expuestas al riesgo y a la pérdida de los medios de vida, la seguridad e incluso la vida durante y después de los desastres. A esto se suma su limitada participación, incidencia y representación en la toma de decisiones sobre el tipo de asistencia y protección que precisan durante una crisis, exponiéndolas a efectos negativos e incrementando su vulnerabilidad. Durante situaciones de desastres, la posibilidad de que se produzcan violaciones, explotación sexual y comportamientos de riesgo contribuye a un aumento considerable de la probabilidad de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y complicaciones relacionadas con la salud reproductiva. Con la interrupción de los servicios de salud ordinarios en situaciones de crisis, tienen dificultades para acceder a los servicios de salud reproductiva y, por consiguiente,

| 1 – <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/humanitarian-action/facts-and-figures>

pueden atravesar complicaciones que pondrían en peligro sus vidas. Desastres como las sequías, las inundaciones y las tempestades, se cobran la vida de un mayor número de mujeres que de hombres. Las sequías y los períodos prolongados de escasez también producen un aumento de las prácticas nocivas contra las mujeres, como la violencia doméstica, el matrimonio en edades tempranas, las violaciones. Debido al papel de las mujeres como cuidadoras, durante los desastres tienen más probabilidades de hacer sacrificios, como ingerir menos alimentos en pos del bienestar de su familia. Rara vez las evaluaciones de los daños y las pérdidas provocados por los desastres se desglosan por sexo, puesto que, en general, estas pérdidas se miden en términos de recursos productivos, que suelen pertenecer a los hombres. Esto conduce a una gran infravaloración de su incidencia sobre las mujeres”.



La Secretaría de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas refiere sobre los impactos de los desastres en las personas con discapacidad:² “La información y los datos disponibles sobre situaciones de crisis revelan que las personas con discapacidad tienen más probabilidades de quedarse atrás o ser totalmente abandonadas durante una evacuación en caso de

2 – <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/discapacidad-desastres-naturales-y-situaciones-de-emergencia.html>

desastre y conflicto debido a la falta de preparación y planificación, así como a la inaccesibilidad de las instalaciones y los servicios y de los sistemas de transporte. La mayoría de los refugios y los campamentos de refugiados no son accesibles y, en muchas ocasiones, las personas con discapacidad son incluso rechazadas en estos lugares porque existe la idea de que necesitan servicios médicos complejos. La alteración de las redes físicas, sociales, económicas y ambientales y de los sistemas de apoyo afecta mucho más a las personas con discapacidad que a la población general dada su mayor vulnerabilidad. Existe discriminación por motivos de discapacidad cuando escasean los recursos. Además, las necesidades de las personas con discapacidad siguen sin tenerse en cuenta en los planes de recuperación y reconstrucción a largo plazo, con lo que se pierde una nueva oportunidad de garantizar la existencia de medidas que incorporen la discapacidad al hacer frente a desastres futuros”.



La red HelpAge International, refiere que las personas adultas mayores representan la mayor parte de víctimas de las catástrofes pese a ser una población minoritaria; y en sus Líneas directrices para la mejor práctica para personas mayores en desastres y crisis humanitarias, recoge algunas de las problemáticas que enfrentan:³ “En situaciones de emergencias, los

3 — <https://www.helpage.org/silo/files/personas-mayores-en-desastres-y-crisis-humanitarias-lneas-directrices-para-la-mejor-prctica.pdf>

problemas físicos y mentales, reducción del ingreso y la movilidad limitada, hacen muy difícil que las personas mayores se sustenten a sí mismas y a sus dependientes. A ello se puede incluir la pérdida de los mecanismos de apoyo sobre los cuales han dependido, junto con la destrucción de sus familias y comunidades. Debido a los problemas de movilidad, la distancia de los servicios centralizados, la ausencia de sistemas comunitarios de salud y la pérdida regular de las facilidades de salud debido a la emergencia, las personas mayores pueden tener dificultades en el acceso a los servicios de salud. Durante las emergencias, las personas mayores están físicamente menos capacitadas que el resto de personas adultas para luchar por alimentos y otros recursos. No pueden viajar largas distancias a los lugares donde los recursos pueden estar más a disposición. A ellas se les hace difícil el tolerar incluso períodos cortos sin albergue y amenidades. Muchas de las personas mayores se ven custodiando dependientes jóvenes; otros viven solos o en parejas vulnerables, también bajo presión de falta del apoyo de servicios básicos. Las meras oportunidades que los más fuertes encuentran para suplementar sus ingresos raramente están abiertas para ellas. En la mayoría de las emergencias, los problemas crónicos de salud, movilidad, y deficiencias mentales no son vistos como prioritarios, pero precisamente son dichos problemas los que dificultan que las personas mayores se sustenten a sí mismas”.

Estos grupos sociales que se encuentran frecuentemente en mayor situación de vulnerabilidad, no deben verse como “víctimas indefensas” o sujetos pasivos de asistencia y protección. Tienen mucho que contribuir a la reducción de riesgos a las crisis, desde sus capacidades reales y potenciales, sus visiones y sus aportes a la vida y resiliencia de familias, comunidades y territorios. Es fundamental empoderarles e incluirles en la toma de decisiones en los procesos de gestión de la reducción del riesgo de desastres y sobre las formas de asistencia y protección que necesiten bajo el precepto de “Nada sobre nosotras, sin nosotras”.

En los Marcos internacionales sobre la reducción del riesgo de desastres las apuestas por la igualdad, la equidad y la inclusión son recogidas como prioritarias.

El Marco de Acción de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030, precisa entre sus principios rectores: “La reducción del riesgo de desastres requiere la implicación y colaboración de toda la sociedad. Requiere también empoderamiento y una participación inclusiva, accesible y no discriminatoria, prestando especial atención a las personas afectadas desproporcionadamente por los desastres, en particular las más pobres. Deberían integrarse perspectivas de género, edad, discapacidad y cultura en todas las políticas y prácticas, y debería promoverse el liderazgo de las mujeres y los jóvenes”. Aboga “por una **gestión del riesgo de desastres inclusiva** para toda la sociedad que refuerce las sinergias entre los grupos y por el diseño y la aplicación de políticas inclusivas y mecanismos de protección social en la respuesta y recuperación, que se integren a otros programas sociales y de desarrollo, para encontrar soluciones sostenibles y transformadoras de la vulnerabilidad de los grupos más afectados por los desastres”.

